



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 003/2012

En Quillón, a 23 días del mes de Enero de 2012 y siendo las 16:03 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Señor Alberto Gyhra Soto
- ❖ Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Señor Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Señor Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Señor Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Señor Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde Don Jaime Catalán Saldías; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Jorge Paredes Paredes.

Se encuentra presente Don Esteban San Martín, Abogado- Asesor Jurídico I. Municipalidad de Quillón.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 002/2012
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA
3. ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA
4. CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
5. ASUNTOS PENDIENTES
6. ASUNTOS NUEVOS

-Solicitud de acuerdo para suscribir convenio Proyecto Pavimentación Participativa

7. ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 002/2012

No hay observaciones.

Se procede al acuerdo del Concejo(6) para aprobar Acta N° 002/2012 con la votación como sigue:

Concejal Sr. Alberto Gyhra	: Aprueba
Concejal Sr. Carlos Iturra	: Aprueba
Concejal Sr. Marcelo Bustos	: Aprueba
Concejal Sr. Jorge Muñoz	: Aprueba
Concejal Sr. Raúl Fuentealba	: Aprueba
Concejal Sr. Gabriel Navarrete	: Aprueba

Se aprueba por unanimidad acta N° 002 de fecha 16 de enero de 2012.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

DESPACHADA

-Listado con peticiones hechas en Reunión de Concejo N° 002/2012, remitida a cada unos de los departamentos correspondientes.

RECIBIDA

-Oficio N° 07, emitido por SECPLAN, informa sobre situación de proyectos de construcción de red eléctrica domiciliaria sector Liucura Alto.

-Ord. N° 014/2012, emitido por DAEM, responde que la información sobre horas extras, viáticos y consumo de combustible del presupuesto 2012, se entregarán la primera semana de cada mes.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

No hay.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El Señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

1. Comenta sobre una de las actividades más importantes que se ha desarrollado: "el Mega Evento artístico", porque el monto recaudado iba en beneficio directo a los damnificados y porque va a quedar en el recuerdo por su magnitud, por el emplazamiento y por todo lo

que se vio, que a no se había visto anteriormente en una actividad similar, por su escenario gigante, amplificación de primera línea, iluminación y porque fue cubierta por muchos medios de comunicación, sumada además la parrilla de artistas que fue mas allá de lo que se había propuesto la comisión organizadora; y a pesar de que había mucho riesgo de lo que iba a pasar con la cancha, no hubo ningún daño en el estadio y se pudo apreciar que se pueden hacer eventos de esta magnitud más adelante; el público se comportó bien, la actividad fue muy buena en un 100. Agradece a la Comisión Organizadora y a todos los que colaboraron, destacando a Don Benjamín Weissglas, quien hizo un trabajo encomiable, entregando todo lo que estuviera a su alcance para que saliera de la forma en que se llevó a cabo y Don Oscar Careaga a quien personalmente le entregó los agradecimientos por esta actividad que se hizo, más Carabineros y PDI, quienes ayudaron a controlar fuertemente toda la actividad, manifiesta agradecimientos a todos.

2. Señala que en cuanto a la recepción de la ayuda, hay dos canales: uno es por la Fundación Levantemos Chile, que tiene su Centro operativo en Escuela de Coyanco y donde han recibido una gran cantidad de ayuda; la cual están canalizando en forma personal, independiente del Municipio, porque la Municipalidad lo está haciendo a través del internado; pero señala que ya ha disminuido en forma considerable la llegada de estas ayudas.
3. Indica que dentro de los aportes más significativos se destaca los aportes que hicieron Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), que donaron 2000 planchas de zinc-alum, en conjunto la empresa y los dirigentes de uno de los sindicatos que tienen su centro de veraneo en la laguna Avendaño; y se iba a orientar a entregarlos a los damnificados para que pudieran forrar o hacer una cocina (o por lo menos el techo), pero no están en condiciones de levantar una nueva edificación. Sin embargo se ha recibido la información, que se hará oficial en el transcurso de la semana, por parte de la planta CELCO Arauco, luego de conversaciones con Don Iván Chamorro, estarían instalando un baño y una cocina a todas las familias que sufrieron de este problema. El baño es con inodoro, con lavamanos y ducha; mas la cocina completamente forrada; esto estaría por sellarse y ya que están haciendo las cotizaciones para la

fabricación de estos módulos, oficialmente se va a hacer durante la semana.

Sr. Concejal Fuentealba, consulta cual es la cantidad que se va a distribuir.

Sr. Alcalde, responde que igual que las mediaguas son 62, y aclara que en el caso de los damnificados fueron más familias, pero solo 62 encajan con el beneficio público, porque las otras eran casas de cuidadores o segunda vivienda, porque tenían casas en otros lugares y ellos no pueden recibir otro beneficio del Estado, no pueden obtener otro subsidio porque ya tienen una vivienda. La ayuda es para la gente que vive en el sector, que tiene su título de propiedad y además si califica por la ficha de protección social.

Sr. Concejal Iturra, comenta que tiene un caso de Queime, de la Sra. Marcela Doraliza Muñoz Araneda, ella es residente del Sector de Queime y se le quemó toda su propiedad, posteriormente se fue a Concepción, pero no tiene otra propiedad más que la que tiene acá; sin embargo no recibió mediagua porque cuando fueron a encuestarla no estaba, él tiene los datos para que se pueda hacer algo respecto a ella.

Sr. Alcalde, le señala que personalmente puede entregárselo a DIDECO para que revisen este caso, no vaya a quedar fuera la señora producto de la no información.

4. Informa que esta semana las actividades siguen en forma normal, el día viernes 27 es la inauguración de la Feria Agroturística en el sector de El Casino Cerro Negro, ya están por salir las invitaciones y espera contar con la presencia de los Señores Concejales en la Ceremonia inaugural, su duración es de tres días y el cierre es el domingo, ya está licitada toda la amplificación y los artistas para todo el verano, para la Feria Agroturística viene René Inostroza, Conjunto Folclórico de COPELEC y otro grupo folclórico de mujeres de Talcahuano, quienes estarán amenizando los tres días en ese sector. Se ha pedido la colaboración fuerte de la Junta de Vecinos, porque no se dispone de toda la logística de otros años, porque los trabajadores están orientados a la recuperación de las viviendas y de la ayuda de los siniestrados.

5. Señala además que el Municipio ha determinado que el próximo sábado a las 20:00 horas (para comenzar a las 23:00 horas), la comuna de Quillón, a través del Municipio va a destacar el trabajo realizado por Bomberos en el incendio, como también a funcionarios de PDI y Carabineros. A través del cuerpo local, se va a distinguir a todos los cuerpos de Bomberos que estuvieron presentes en Quillón en este incendio, y se les va a derivar un galvano a todas las compañías respectivas, para que les quede de recuerdo de la comuna de Quillón. Esto se va a hacer en el frontis de la Municipalidad, la entrega la hará el Alcalde junto con los Concejales presentes.
6. Comenta que el Lunes pasado recibió un llamado del Intendente y se informa que los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo se va a hacer la Fiesta de la chilenidad que se hace en Concepción en dos años consecutivos y que el Diario El Sur estaba organizando, con fondos regionales conforme al ítem de cultura; se va a realizar en Quillón, se va a hacer una presentación en san Rosendo, una en florinda y Ránquil, y en Quillón tres días: viernes sábado y domingo, con cero costo Municipal, solo con la disposición de levantar el turismo.

ASUNTOS PENDIENTES

Sr. Alcalde, señala que en el tema del Administrador Municipal, el decreto fue confeccionado con fecha 18 de enero, por lo tanto el acuerdo está tomado por parte del Concejo, la aplicación y la medida también; y fue con consulta a Contraloría, pero en forma tarde, porque quedó firmada el día 31 de diciembre pero fue enviada solamente la semana pasada. Y en relación con la consulta de Impuestos Internos, indica que efectivamente llegó un documento, se buscó y en el mes de septiembre daban a conocer que se acercara el Municipio, a quien le correspondiera para ver la situación que el Concejal Gyhra siempre estuvo preocupado, que era el del pago del IVA. Pero si hay multas e intereses por pagar opina lo mismo que ustedes, que hay que ver qué situación pasa. Por esto la respuesta que él puede entregar es es que conversó con el Director de Finanzas y se está buscando una negociación; hay un plazo y si en esa negociación no se llega a eliminar los intereses y reajustes sobre la multa, simplemente hay un sumario sin esperar condiciones finales, porque alguien tiene que asumir

las responsabilidades y no la va a asumir el Alcalde, en consecuencia que no hay responsabilidad por parte de él.

Sr. Concejal Gyhra, señala que Impuestos internos normalmente tiene autorización el Jefe Regional hasta el 30%, así que le aconsejaría al Alcalde que hiciera este trámite lo más elevado posible en Impuestos Internos, porque tiene entendido que los Jefes Regionales dejaron de ser Jueces Tributarios y no lo pueden delegar.

Sr. Esteban San Martín, indica que llegó la notificación, pero todavía está en la instancia administrativa, que es un plazo que contempla la ley, aun no ha pasado a judicial y administrativamente es el plazo que contempla la ley para pedir la rebaja; de no haber patrimonio Municipal, el Alcalde determinará el sumario, que todavía no se puede pedir, porque no se sabe cómo va a resolver el Servicio de Impuestos Internos.

Sr. Concejal Gyhra, comenta que Impuestos Internos aplica el reglamento, pero la condonación real solo puede venir de Santiago, aquí le van a rebajar solamente el 30% de la multa a nivel regional y el 30% sobre doce millones que hay de multas e intereses son casi tres millones setecientos mil pesos, y hay casi siete millones que hay que pagar, por eso hay que apurarse. Indica que en la parte administrativa anda rápido, porque cuando pasa a la parte judicial se complica porque los tribunales tributarios no están funcionando.

Sr. Alcalde pide a los Concejales que lo vayan monitoreando, para que sean informados al respecto, pero si hay negligencia funcionaria, que si lo han reconocido, porque no se actuó en el momento y se dejó el documento guardado; pero ahora Finanzas se la están jugando, y si no se logra se hará un sumario con todas las consecuencias.

ASUNTOS NUEVOS

Solicitud de Acuerdo de Concejo para suscribir convenio Ad-Referéndum con el Servicio de Vivienda y Urbanización por Proyecto de Pavimentación Participativa.

Sr. Alcalde señala que tiene que pasar por el acuerdo del Concejo, indica este convenio es en relación a pavimentación de las calles Abdón Cifuentes, Argentina (entre Carrera y

Paulino Flores) y Magdalena a la salida de Malvinas y la extensión de San Martín hasta el fondo.

Se procede al acuerdo del Concejo⁽⁷⁾ para suscribir convenio Ad-Referéndum con SERVIU con la votación como sigue:

Concejal Sr. Alberto Gyhra	: Aprueba
Concejal Sr. Carlos Iturra	: Aprueba
Concejal Sr. Marcelo Bustos	: Aprueba
Concejal Sr. Jorge Muñoz	: Aprueba
Concejal Sr. Raúl Fuentealba	: Aprueba
Concejal Sr. Gabriel Navarrete	: Aprueba

Se aprueba por unanimidad suscribir convenio Ad-Referéndum con el Servicio de Vivienda y Urbanización por Proyecto de Pavimentación Participativa.

Sr. Concejal Fuentealba, consulta si es posible que se tome acuerdo para las sesiones del mes de febrero, ya que en enero no se pudo hacer.

Sr. Alcalde, señala que producto de la emergencia no se hizo, pero sería bueno programarlas ahora.
Puede ser una sesión ordinaria el lunes 6 de febrero y dos sesiones el lunes 27 de febrero: una reunión a las 15:00 horas y otra a las 16:00 Hrs.

Se procede al acuerdo del Concejo⁽⁸⁾ con la votación como sigue:

Concejal Sr. Alberto Gyhra	: Aprueba
Concejal Sr. Carlos Iturra	: Aprueba
Concejal Sr. Marcelo Bustos	: Aprueba
Concejal Sr. Jorge Muñoz	: Aprueba
Concejal Sr. Raúl Fuentealba	: Aprueba
Concejal Sr. Gabriel Navarrete	: Aprueba

Se aprueba por unanimidad calendario de reuniones ordinarias mes de febrero 2012.

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Jorge Muñoz:

1. Señala e informa sobre el mega evento, en relación a los aportes; ya que por un lado a la comisión en general compuesta por Don Benjamín Weissglas, Jorge Coletti, Jorge Espinoza, Gastón González y quien habla (Jorge Muñoz), mas lo que fue la contraparte Municipal que fue Don Samuel Lastra y que cuando se planteó al Alcalde, se acogió plenamente; hubo una situación, pero superada sobre el temor de los deportistas por la cancha, porque nunca se había hecho algo así, además agradece el apoyo al resto de sus colegas Concejales, (porque por un lado se trabajó en conseguir artistas y por otro había que trasladarlos), quienes acogieron la solicitud, otros no podían por razones de trabajo, ese fue el fundamento de porqué se hizo el 19, el día jueves podían estar los artistas que estuvieron. Según el detalle fueron 4000 personas, mañana hay una reunión y después se va a informar con la comisión en la radio; si bien hubo aportes, hay que diferenciarlos, porque se terminó muy contentos con una cifra de alrededor de \$49.000.000 que sonó potente, importante y rotunda, y superó las expectativas, pero que deja muy preocupados, porque cuando se recibió el aporte de \$26.000.000 de COPELEC, sin desmerécelo porque COPELEC respondió de buena forma facilitando un generador para el show, pero está la preocupación porque más aun se señala que hay una normativa. No lo comenta para polemizar sino para aclarar lo que es aporte en especie y aportes a la cuenta, porque son los propios damnificados los beneficiados de todo esto y no es fácil decirles a ellos que los veintiséis millones no tienen nada que ver con lo que esperan, es complicado, por eso como comisión sería bueno plantearse como corresponde, porque es un aporte para el hogar de los cooperados.

Sr. Concejal Iturra, añade que deberían pedirle una aclaración a la Cooperativa, porque ellos conocen la normativa y saben que cuando hay un siniestro son responsables de la instalación tanto del empalme y el interior, eso esta normado, por eso deben pedir la aclaración de la donación.

Sr. Concejal Muñoz, señala que mañana se reúnen a primera hora y van a Chillán, se van a dirigir a hablar con parte del directorio para aclarar este aporte, la comisión quedó preocupada por lo potente de la cifra. Al día de hoy en la cuenta hay alrededor de \$10.000.000, pero aún falta por

ingresar unos documentos, por lo que se piensa que va a llegar a los \$12.000.000 o más en aporte concreto; RIPLEY entregó \$9.000.000 en plumones (ropa de cama), hay un aporte de mil paquetes de fideos de Santa Isabel de Lorenzo arenas, y se está pensando en traducirlos en algo mas haciendo por ejemplo una tallarinata que aporte mucho mas. Añade que el Quillón renace aun no ha terminado.

Sr. Concejal Fuentealba, consulta en función de la transparencia que se le ha dado a este evento, por la desconfianza de lo que podría ingresar a la cuenta corriente. Pregunta cómo se van a distribuir los recursos.

Sr. Concejal Muñoz, responde que hay un listado largo de colaboradores, se está preparando una carta y un reconocimiento como corresponde para cada una de las personas que ayudaron en esto y no lo dice con el afán de polemizar, pero hay personas que con el primer llamado estaban y otros el Alcalde fue testigo, Alberto, Raúl, no aparecieron, a pesar de eso y de la desconfianza esto se sacó adelante como un evento que marca y que se puede hacer en el estadio, que se puede hacer un evento grande, y que la gente está dispuesta a pagar, y que en Quillón puede realizar actividades de este tipo, hubo mucha reticencia a sumarse y otros que dijeron si a entregar su apoyo después lo retiraron, lo cuenta porque es bueno transparentar como se dieron las instancias del trabajo de la comisión para que esto saliera adelante.

Sr. Concejal Gyhra, señala que echó de menos que le agradecieran a LAN, porque a él le pidieron que gestionara veinte pasajes de ida y vuelta, además cuando preguntó el costo eran \$240.000 cada pasaje de ida y vuelta más de cuatro millones de pesos, que gracias a la Sra. Ximena Gómez Gerenta Regional y sus contactos a Santiago se rebajó a \$37.500 que los pagó Vamos Quillón, pero lo que puso LAN fue mucho, se portaron muy bien.

Sr. Concejal Muñoz, comenta que la lista era muy larga y se les fue mencionarlos, pero en esta reunión hay que a hacer el análisis y enviar las cartas como corresponde. Ahora en lo que viene hay que cruzar información, porque está comisión que es extra Municipio, aunque se hizo a través de la cuenta de la Municipalidad facilitada para este efecto. Hay una gran pregunta, 62 familias que es el dato legal, pero aquel cuidador que vivía en una parcela, y que perdió todo, no le corresponde nada. Por eso hay que conversar bien con DIDECO, para entregar esta claridad, porque no puede dar lo mismo, esto hay que cerrarlo de la

mejor forma posible y eso significa que la cuenta alcance un poco más, porque estas cifras que se dieron no son directamente una donación, aparentemente son una obligación que se han hecho ver como donación ante eso hay que tener claridad. Señala que se puede hacer algo de esta envergadura, los artistas vinieron a colaborar y todos tienen intención de volver pero en afán de seguir colaborando con la comuna, por eso hay que estar atentos a lo que viene en el verano, que puede ser igual pero no menor como iniciativa, se sabe que ya hay licitaciones hecha, pero dentro de la posibilidad de eventos artísticos, los primeros que se deberían considerar son parte de ellos, que vinieron gratis. Agradece el apoyo, la disposición de toda la gente que fue plena y se están elaborando los agradecimientos a cada una de las instituciones y personas que hicieron que esto se sacara adelante y que para la comisión organizadora fue muy motivante y el resultado final muy positivo.

2. Se toman de este tema de la ficha o encuesta, o datos formales que se tengan hay una persona Palmira Ramírez parcela San Fabián, ella perdió su casa, está separada y hoy no tiene nada que ver con su esposo, pero aparece dentro de toda esa encuesta como segunda vivienda, y hace cinco años que vive totalmente independiente de él, sin embargo no tiene merecimiento a nada por eso, se hizo la consulta y tiene que entregar una declaración jurada, y a través de eso ver si hay una posibilidad de encontrar una solución. Y como ese ejemplo hay más, porque las 62 no cuadran, porque es imposible de lo que se ha visto que solo 62 sean los afectados, o los que van a tener algún tipo de apoyo, hay que verlo. También la Sra. Irma González de sector Queime tiene un problema de mediagua, todos estamos permanentemente recibiendo la información, pero hay personas que lo requieren, pero no pasaron a su hogar o no les corresponde, pide como Concejal dar una segunda mirada a la información recaudada por DIDECO.
3. Comenta en relación a la Feria de la Plaza, la que está en proceso de desarme por el tema de la Feria Agroturística. Plantea que por quinto año consecutivo se da esta situación en la que hay que desarmar los stands y trasladarlos por un tema de logística, comenta al Sr. Alcalde y Sres. Concejales que en algún minuto hay que hacer algún tipo de modificación, hay que tener la capacidad de que eso no ocurra, de tener otros stands para no interrumpir lo de la plaza, porque tienen que parar como cinco días y la gente paga un permiso, su comentario es porque lo ha observado y cree que hay que comprar una

cierta cantidad de stands, analizarlo durante el año y de cara a la próxima temporada tenga mayor claridad.

4. Señala que vio que estaban llegando camiones con varios rollos de planzas, porque son una primera necesidad sobre todo en los sectores rurales productivos y se entiende que esta semana va a estar más o menos saneado.

Sr. Alcalde, indica que lamentablemente no va a estar completamente saneado el tema porque la cantidad de metraje sorprendió a todos son 88.000 metros, es decir 80 kilómetros, ese es el dato duro, porque cada persona nos está pidiendo entre 1700 a 2300, esto se está induciendo a que haya un solo colector y que abajo distribuyan con mangueras más delgadas, pero la gente no quiere por tener problemas con sus vecinos, es imposible darle la solución a todos.

Sr. Concejal Gyhra, señala que 400 personas, tenían que ser dos kilómetros por persona, cree que esos kilómetros son altísimos, la pedida está un poco pasada, no cree que la gente saque agua a dos kilómetros.

Sr alcalde, añade que se está entregando el 50% de lo que están pidiendo.

Sr. Concejal Navarrete, indica que también están pidiendo cañerías para los huertos.

Sr. Alcalde, comenta que ocupan el mismo conductor, la dejan corriendo en la casa y lo que resta la tiran para el huerto.

Sr. Concejal Muñoz, pregunta si ese aporte viene considerado por el Gobierno.

Sr. Alcalde, responde que sí viene considerado, pero tampoco es la cantidad, pero por lo menos se está haciendo para los campos más urgentes y necesarios.

En el tema de la Feria señala que hay algo compensatorio, es que ellos partieron el 2 de enero, lo cual le dio más plazo, el año pasado comenzaban más o menos el 18, se compensó la semana.

Concejal Señor Marcelo Bustos:

1. Señala que les pidió información el Diputado Frank Sahuerbaum, sobre quienes no habían tocado fardos y se encontraron con que en el sector de Queime como no están en PRODESAL no habían tocado, así que se trajeron 200

fardos, 88 tiras de PVC y 20 válvulas de retención para reparar o reponer las punteras, repartidas entre el sábado y domingo; Don Carlos Iturra prestó su camión y estuvieron trabajando, fue muy bien recibido, porque era pasto de muy buena calidad no era paja de trigo. Además, comprometió al Diputado y lo llevó al sector de Santa Ana, porque hay un caballero que se llama Jorge Avendaño, que tenía una pequeña barraca, lo perdió todo y está viviendo en un cuarto donde tenía sus herramientas, está cocinando bajo un pino, porque no tocó mediagua, pero con el Sr. Giacaman se consiguió una y se le va a brindar ayuda a través de una fundación para que siga trabajando.

Sr. Concejal Gyhra, indica que el miércoles hay una reunión para la gente que no está en el PRODESAL, es a las tres de la tarde, ahí van a entregar todos los datos.

Sr. Alcalde, añade que viene SERCOTEC Y CORFO.

Sr. Concejal Gyhra, añade que viene Seremi de Agricultura.

Sr. Alcalde, señala que no le habían informado internamente.

Indica que les da a entender que son alrededor de 79 los catastrados que tienen entre Florida, Quillón y Bulnes, y los que tenemos identificados con quemas productivas son sobre 100 personas, 117-116 lo que ha hecho el catastro de PRODESAL, no llevamos la gente, solamente la que ha identificado la SEREMI.

2. Indica que recibió un correo con fotos del Sr. Luis Humberto Bosso Molina, por un tema de basura en calle Alessandri, consulta que pasa con los contenedores porque ya no hay donde botar basura.

Sr. Alcalde indica que se retiraron porque le dieron un mal uso.

3. Comenta en relación a al acto que se hizo en el estadio, si bien es cierto no aparecieron en muchas cosas, pero como grupo compraron diez entradas y las regalaron, además se había ofrecido camión y camioneta, le solicitaron un camión para trasladar el escenario, mínimo de 11 metros, consiguió un rampla que vino de Santiago exclusivamente para esto, por otras cosas al final se decidió no ocuparlo, pero la oferta estuvo, se cumplió con esto, estuvo el camión parado desde las ocho de la mañana y a las ocho de la tarde habían decidido que ya no era necesario, era para las alfombras y el escenario. No

anduvieron en la parte organizadora pero se estuvo presente, no estuvo ausente de la situación.

Sr. Alcalde, señala que le parece bien que dé a conocer su aporte.

Concejal Señor Carlos Iturra:

1. Comenta que días atrás estuvo conversando con el representante de COPELEC Don Víctor Pinto, que había sido contratado por el Departamento de Educación, al parecer para la Escuela de El Casino y a la fecha no se le ha cancelado, han venido en reiteradas oportunidades y aun no hay respuesta, no les dicen una fecha y los han tramitado mucho.

Sr. Alcalde, señala que eso debió ser contratado con dineros de la SEP.

Sr. Concejal Navarrete, indica que conversó con Víctor Pinto y el Conjunto fue invitado gratis, pero se le pagaba el traslado, eso puede ser lo que se adeude.

Sr. Alcalde, señala que va a averiguar qué pasa con ese pago.

2. Señala que hace bastante tiempo se está buscando una solución al alumbrado público domiciliario de varios sectores entre estos Liucura Alto, Liucura Bajo, y otros, el Alcalde nos pidió hacer unos pequeños presupuestos, pero le preguntó a SECPLAN quien dijo que COPELEC no envió la información y para salir de la duda fue a COPELEC y habló con el Jefe de Proyectos Don Nelson Vera, quien dice que la información la envió toda incluido los presupuestos; entonces quiere tener claro si los proyectos se van a hacer, porque son antiguos y sería bueno darles una prioridad a esta gente que está esperando, porque siempre le preguntan en qué pie van los proyectos y si van a salir. Si COPELEC no ha mandado la información aclarar la situación con ellos y si se ha mandado, entonces que se empiece a dar curso, porque El Concejal Fuentealba tocó la semana pasada este tema y lo averiguó en Gobierno Regional y ahí tampoco no ha hay nada.

Sr. Alcalde, indica que cada uno debe asumir sus responsabilidades, así que en la reunión próxima, se espera tener aquí a SECPLAN para que responda con documentos no con palabras, acerca de estos dos proyectos.

3. Comenta que en relación al caso de la Sra. Irma González, ella no tiene propiedades afuera, y fue a Dideco donde le dijeron que no le iban a dar mediagua porque ella estaba viviendo en Concepción, porque no tenía donde vivir acá, ella anteriormente vendió unas propiedades, compró en Quillón y se le quemó todo. No se le ha brindado ayuda, seguramente Dideco averiguó que tenía anteriormente propiedades en Concepción, pero ahora las vendió, por lo que se podría investigar más y ver si se le puede dar algún tipo de ayuda. Ella señaló que fue encuestada por SERVIU y estaban sus antecedentes buenos, para la reposición de la vivienda, ella vive en Queime.
4. Señala que a veces hay personas que se les da ayuda, en planchas y como no tienen en que llevarlas le consiguen la camioneta y se encontró con la sorpresa de que una persona le dijo que no podía retirarla en su camioneta porque DIDECO le señaló que para darle la ayuda y usarse la camioneta de su propiedad no le entregarían nada, entonces no sabe que tiene su camioneta o su persona que le ponen tanta resistencia.

Sr. Alcalde, le responde que a lo mejor es para resguardarlo, va a hacer las averiguaciones, pero seguro es por la probidad, porque sería lo mismo que el anduviera con una caja de alimentos en su vehículo particular.

Sr. Concejal Iturra, añade que quiere pensar bien y que tiene la mejor intención porque no todas las personas tienen los medios para transportar sus cosas y a veces se lo piden.

Concejal Señor Alberto Gyhra:

1. Indica que el Puente de Queime, a la entrada primera se quemó, el vio maquinaria trabajando después del incendio, hicieron una pasada bastante buena y supo que esta pasada la arreglaron los vecinos, juntaron dinero, uno prestó la maquinaria, otros las herramientas; pero ahora están pasando los camiones forestales con madera y van a quebrar esos tubos. Ellos no hicieron nada para arreglarla y así como liquidaron el puente, ahora van a liquidar esa pasada donde se pusieron con cero peso, el presidente de la Junta de Vecinos vino a Carabineros a solicitar que pararan porque no es para pasar camiones,

pero sería importante que el Sr. Alcalde ayudara, porque si ellos pusieron el dinero y es injusto de que le vayan a echar a perder el camino.

2. Agradece al Concejal Raúl Fuentealba, porque se les ocurrió una idea en vista que las familias para la Navidad renueva sus televisores, pedimos a la gente que les regalaran los que tienen en desuso en sus casas y que están en buen estado; hasta ahora se lleva alrededor de dieciséis y el Concejal Fuentealba ofreció uno. Decidieron que los primeros siete televisores se iban a sortear y se hizo porque todos son de diferentes marcas y tamaños; así cada uno se llevó el que le salió y nadie puede alegar. Ahora con lo que dijo el Concejal Muñoz, se le abrieron los ojos, porque ellos solicitaron esto para las 62 familias; pero para que esta ayuda llegue realmente a los que lo merecen, entonces sería bueno que se le dijera a DIDECO, que les hiciera llegar por mail, el listado de las personas que lo perdieron todo, de tal manera que se puedan sortear y lo pasen a buscar o se les vaya a dejar.

3. Solicita si a Doña Emilia Rodríguez, DIDECO la pudiera contactar, porque está sin trabajo, sin nada, se siente muy desamparada, está en el Programa Jefas de Hogar.

4. Señala con respecto a donación de COPELEC, cree que sería bueno de que se llame a FRONTEL, porque COPELEC lo va a hacer con sus asociados que le va a costar sus millones, pero FRONTEL no lo está haciendo y decirle que se pongan la mano en el corazón, porque pedirles que paguen hasta el empalme es imposible, no van a tener recursos para eso.

Sr. Alcalde, indica que antes del incendio llamaron con toda la disponibilidad, por lo que hay que contactarlos.

5. Recuerda que había pedido la semana pasada que ayudaran con maquinaria para Peñablanca Norte.

Sr. Jorge Paredes, responde que ya está informado.

6. Indica en relación a la declaración jurada de la laguna, él la pidió hace 15 días atrás, la pidió también el Concejal Iturra y aun no hay nada de reglamento, de supervisión, andan sin salvavidas, el que anda manejando la lancha anda sin salvavidas.

Sr. Concejal Fuentealba, señala que con respecto a eso, muchos andan trabajando sin autorización.

Sr. Concejal Gyhra, añade que esa declaración es la más importante de todas.

7. Comenta lo del mega evento, señalándolo como espectacular, con orden, excepcional lo que se hizo, no solo por los \$46.000.000. Pero es importante que la fiesta del tomate que es la publicidad más cara que ha tenido Quillón en su vida, primera pagina del Diario el Mercurio el día domingo, cuesta caro y es casi imposible y segundo ha demostrado nuevamente que cuando hay una asociación y se les deja a los privados la organización y la Municipalidad aporta, puede salir perfecto. Y es muy importante que a futuro se haga el proyecto verano de acuerdo con la estructura privada, porque ellos también tienen interés en que lleguen los turistas, más que nadie, se suman las ideas.

Sr. Alcalde, señala que habló con algunos funcionarios de la parte técnica y quieren conversar con la misma comisión organizadora, hacer un comité y que el Municipio lo subvencione, para que ellos contraten en forma directa, así se obvia la licitación, la ganancia a productores y se hace un show de calidad como el que se hizo. El privado llega y paga, se evita todo el proceso burocrático de la documentación, así que le parece bien lo señalado.

Concejal Señor Gabriel Navarrete:

1. Indica que tiene una declaración jurada de la Sra. Palmira de Dios Ramírez, la entrega a Don Jorge Paredes, ella está en el hospital, fue dada de alta hoy y no tiene donde vivir, estuvo viviendo en una carpa, para que vean que se puede hacer.
2. Destaca la actividad que se hizo, y si bien el objetivo financiero no se consiguió en plenitud, pero la capacidad de organizar actividades de este tipo y de la participación de la gente se consigue el objetivo, entrega sus felicitaciones para los que hicieron esto.

Concejal Señor Raúl Fuentealba:

1. Indica, que la gente se pregunta el origen del incendio, pero todavía no hay un informe al respecto por parte de

fiscalía, estamos a la espera de ese informa, porque empiezan a aparecer dudas al respecto, porque hay responsabilidades que en su momento hay que discutir las, cree que hay algunas instituciones que actuaron tardíamente, pero hay que esperar el informe para poder emitir un juicio con mayor detalle y mayor fundamento.

2. Comenta que en sector de La Gloria se han quejado y consultado respecto a algunas entregas que se están haciendo ahí. Si bien se sabe que se han producido en algunos sectores siniestrados algunos conflictos entre dirigentes y entre vecinos por el tema de la ayuda. Pero consultaban como se estaba distribuyendo las mangueras porque habían visto vehículos Municipales que andan con mangueras, si se puede aclarar.

Sr. Alcalde, responde que se está atacando los puntos donde hay familias con mayor número de niños y personas ancianas, entregando lo que están pidiendo, pero no alcanza, han llegado algunas donaciones, pero muy menores; la mayor cantidad vienen de los \$20.000.000 del Municipio, pero no va a alcanzar, por eso les pide a los Concejales de que apuren, él llamó a don Sergio Giacaman, una excelente hombre, responsable, destaca el trabajo que hizo, pero no ha llegado ni un metro desde la ONEMI.

Sr. Concejel Gyhra, señala que ha enviado mensajes de texto y mail, señalando que lo que se necesita y que se ha olvidado son las cañerías de planza.

Sr. Alcalde, añade que decían que para que querían mangueras, y no saben el valor que tienen. La otra vez conversó con la SEREMI de Obras Públicas a través de la OH, estuvo alguien en Queime y Peñablanca, que lo habían dejado por desconocimiento, pero también está La Gloria y también tiene que tener un APR, hoy hay que entregarle a las personas las mangueras para que las personas tengan agua, pero para futuro tiene que ser un APR.

Sr. Concejel Gyhra, consulta si cuando se reunió el lunes pasado con el Intendente le hizo ver esto.

Sr. Alcalde, indica que no dio a lugar porque los cuatro Alcaldes de San Rosendo, Florida, Quillón y Ránquil, estaban solamente para tratar el tema de turismo, la actividad de la chilenidad; pero tiene una reunión pendiente y quiere invitar al Sr. Intendente acá a Quillón con el Concejo, con los técnicos Municipales para plantearle la situación, porque observa que no han

tomado en consideración fuerte lo que ha pasado en Quillón.

Sr. Concejal Iturra, señala que hace falta más información o que un funcionario de PRODESAL, vaya a terreno y vea cual es la cantidad real de manguera, porque cree que hay una exageración, porque le han dicho que con 100 metros de manguera solucionarían sus problemas.

Sr. Alcalde, comenta que el presidente de la Junta de Vecinos de Chillancito traía 1000 metros y él le dijo que en Peñablanca, en la segunda casa que está quemada había una persona que necesitaba manguera, porque eran demasiados 1000 metros para una sola casa. Señala que en la parte logística se está un poco débil pues no se puede dejar a un lado el trabajo cotidiano y se contrató a una persona por tres meses para apoyo a DIDECO para sacar los problemas del post incendio, Sr. Carlos Hidalgo, con él se podrían contactar, porqué al 15 de febrero tiene que tener un informe de toda la situación y específicamente sobre mangueras.

Sr. Concejal Gyhra, señala que el jueves está invitado a una reunión en la Intendencia por Concepción y el tema que vio era sobre todos los efectos del incendio y consulta si lo autoriza si puede hablar de las cañerías de planzas.

Sr. Alcalde, le responde que por supuesto que sí, es más le va a entregar un documento de la Facultad de Ciencias Forestales de la universidad de Concepción, que vino su Decano y un Ingeniero experto en incendios, quienes tienen el plan maestro hecho para Quillón en toda el área global para una reconstrucción, no solo en una reforestación y que esta debilidad, transformarla en un enriquecimiento, en la parte arquitectura, como pueden ser los sectores rurales que pueden ser dañados de nuevo, porque dicen que es cíclico 10 a 12 años, porque se junta tanto combustible y el oxígeno de repente reacciona. Entonces van a entregar la forma de como prever en los sectores rurales los incendios, teniendo despejado alrededor de las casas, pues teniendo veinte metros de radio totalmente despejado. Les va a entregar una copia, porque ahí debe apuntar la recuperación de Quillón. Indica que eso tiene un valor y tendría que financiarlo el Gobierno Regional, no ha podido hablar con el Intendente para que ellos pongan el dinero y se pueda trabajar con la Universidad de Concepción, basado en este proyecto, significativo en todas las áreas,

productiva, vivienda, recurso hídrico, bebestible y de regadío.

Sr. Concejal Fuentealba, señala que respecto a eso, el planteó la reunión antes pasada, de hacer un documento, que se iba a enviar al jurídico para que lo redactara, incluso firmado por todos los Concejales, con el objetivo de enviarlo a las distintas instancias gubernamentales, de manera y tal como los señala el Sr. Alcalde que esto es cíclico y se pueda nuevamente someter tal vez a un mega evento de esta envergadura y respecto a los seguros que debe tener celulosa con respecto a la población, no solo la emergencia que puede vivir una familia alrededor del bosque, no sabe si esto está en curso, porque si no se podría tomar ese documento de la Facultad de Ciencias Forestales cómo base para desarrollar esto. Indica que el presidente Piñera anunció la promulgación de una ley respecto a las catástrofes, podría enviarse a la presidencia.

Sr. Alcalde, señala a Don Samuel, que lo pida para sacar una copia más para entregar al Concejo y enviar esto al intendente.

Sr. Concejal Fuentealba, indica que a Intendencia, Cámara de Diputados, Presidencia.

Sr. Concejal Gyhra, añade que propuso que las casas definitivas vinieran con un instructivo, cree que el morador debe saber cómo proteger su casa, como lo hacen en las inmobiliarias, deberíamos tener una hoja simple con dibujo, que indique como protegerla, porque cuando se visita el sitio del incendio se ve claro porque algunas casas se salvaron y otras no.

Sr. Alcalde, indica que decía el Decano, dentro de la propuesta viene hacer un cartilleo, para que tengan sus puntos.

7. Señala que Don Carlos Hidalgo está a cargo de esto, consulta si dentro de la estructura Municipal si él está por sobre Juan Carlos Verdugo que es el Encargado de Emergencia al día de hoy.

Sr. Alcalde, responde que él va a trabajar al alero de DIDECO.

8. Comenta que en la Gloria se instalaron estanques de agua y que hasta el día de hoy no han ido nunca más a rellenarlos, consulta si va a ser paulatino o constante.

Hay un problema de agua, porque los estanques están vacíos.

Sr. Alcalde, indica que va a estar así hasta que no se solucione el problema de de agua.

3. En el mismo sector la Gloria solicitaron la retroexcavadora y en algunos casos de recuperar algunas de las plantaciones.
4. Recuerda que está pendiente el informe sobre las subvenciones solicitado hace un tiempo.
5. Señala que se entiende que se va a entregar una ayuda a los trabajadores que quedaron desempleados, de las empresas que prestaban servicios a CELULOSA.

Sr. Alcalde, indica que el martes en la tarde se va a entregar una ayuda, lo solicitaron a través de DIEDO y se les va a entregar una caja de alimentos por familia.

Sr. Concejal Fuentealba, señala que algunos dirán por que a los trabajadores se les va a entregar alimentos, se entiende que es la caja que entregó la ONEMI y de alguna manera es una causa por efecto del incendio.

Sr. Alcalde, añade que se hicieron todas las averiguaciones para poder entregarlo.

6. Comenta sobre infraestructura que está en ruta 148 que en su momento iba a ser el terminal de buses, consulta va a tener esa finalidad o está en proceso de análisis, en su momento se pensó que iba a ser una oficina de información turística.

Sr. Alcalde, responde que al final no se hizo nada y se pensaba abrir para información turística, pero tampoco se llegó a concretar, ahora falta energizar esas dos luminarias peatonales que tampoco se ha hecho, y ver se puede ser parada de buses o no, si se hace para una línea. Lo único que le han dado harto uso son las maquinas de ejercicio.

7. Comenta que se entiende que no existe una ordenanza sobre el uso de sedes sociales, porque en la comuna tenemos un par de sectores sus presidentes no autorizan a que puedan usar la sede social para una reunión, sobre todo se la niegan a los jóvenes lo que le parece impresentable porque son espacios comunitarios para que usen los vecinos y la gente del sector.

Sr. Alcalde, responde que no hay ordenanza, pasa al libre albedrío de la directiva, al presidente o presidenta.

Sr. Concejales Fuentéalba, indica si es posible que se pueda redactar una ordenanza.

Sr. Alcalde, añade que habría que verla con la ley de Juntas de Vecinos, si es que la Municipalidad podrá tener una facultad de fiscalizar esto.

Sr. Esteban San Martín, señala que la estructura de las Juntas de Vecinos es autónoma y si tienen sede social entregada en comodato ellas las administran con las restricciones que les pone el Municipio en el momento de entregársela en comodato y si son en concesiones, ellas las administran con su propia organización.

Sr. Concejales Fuentéalba, añade que a veces tienen que reunirse en la calle o la casa de un vecino; en el sector de Coyanco hay un Club Deportivo que no puede usar la sede, cree que no corresponde porque son espacios públicos.

8. Solicita autorización para asistir a curso - taller denominado "Procedimientos y protocolos para emergencias en catástrofes naturales", en ciudad de Villarrica del 6 al 11 de febrero de 2012.

Se procede al acuerdo del Concejo⁽⁹⁾ por asistencia del Sr. Concejales Raúl Fuentéalba a Curso-Taller con la votación como sigue:

Concejales Sr. Alberto Gyhra	: Aprueba
Concejales Sr. Carlos Iturra	: Aprueba
Concejales Sr. Marcelo Bustos	: Aprueba
Concejales Sr. Jorge Muñoz	: Aprueba
Concejales Sr. Gabriel Navarrete	: Aprueba

Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejales Raúl Fuentéalba al curso-taller denominado "Procedimientos y protocolos para emergencias, en la ciudad e Villarrica.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°006: Se aprueba por unanimidad acta N° 002 de fecha 16/01/2012.

Acuerdo N°007: Se aprueba por unanimidad suscribir convenio Ad-Referéndum con el Servicio de Vivienda y Urbanización por Proyecto de Pavimentación Participativa.

Acuerdo N°008: Se aprueba por unanimidad calendario de reuniones mes de febrero 2012.

Acuerdo N°009: Se aprueba por unanimidad asistencia del Concejal Raúl Fuentealba a curso- Taller denominado Procedimientos y protocolos para emergencias en catástrofes naturales, en ciudad de Villarrica del 6 al 11 de febrero de 2012.

Se termina la sesión a las 17:50 horas, se agradece la presencia de los Sres. Concejales y personas presentes.

**JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)**

JCS/JPP/cgj.-